



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2021
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00002
FECHA: MARTES 09 DE MARZO DE 2021**

En virtud del párrafo II, artículo 60, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, dispuso la lectura de correspondencias, en la estructura 3.2.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:41 A.M.

Cerrado a las: 11:14 A.M.

131 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:14 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

Se pasa a la estructura 4.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Carlos Máximo Mejía Abreu</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Israel Porfirio Mañón Alcántara</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Mélido Mercedes Castillo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Yenrry Manuel Acosta Ovalle</i>	<i>(del 9 al 11 de marzo)</i>
<i>Diputado Julio César López Peña</i>	<i>(del 8 al 12 de marzo)</i>
<i>Diputado Domingo Eusebio De León Mascaró</i>	<i>(del 3 al 15 de marzo)</i>
<i>Diputado Carlos Sánchez Quezada</i>	<i>(del 8 al 16 de marzo)</i>

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Órdenes del día de las sesiones, correspondientes al martes 09, miércoles 10 y jueves 11 de marzo de 2021.

APROBADOS LOS ÓRDENES DEL DÍA.

Votación 001

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

- 2.2.1 Acta No.23 de la sesión Ordinaria, del miércoles 28 de octubre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.2 Acta No.24 de la sesión Extraordinaria, del miércoles 28 de octubre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.3 Acta No.25 de la sesión Ordinaria, del martes 03 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.4 Acta No.26 de la sesión Ordinaria, del miércoles 03 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.5 Acta No.27 de la sesión Ordinaria, del martes 10 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.6 Acta No.28 de la sesión Ordinaria, del miércoles 18 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.7 Acta No.29 de la sesión Extraordinaria, del miércoles 18 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.8 Acta No.30 de la sesión Ordinaria, del miércoles 25 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.9 Acta No.31 de la sesión Extraordinaria, del miércoles 25 de noviembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.10 Acta No.32 de la sesión Ordinaria, del jueves 03 de diciembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.
- 2.2.11 Acta No.33 de la sesión Ordinaria, del martes 08 de diciembre del año 2020, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria, de 2020.

CONOCIDO POR EL PLENO

EL DIPUTADO PRESIDENTE INFORMÓ QUE ESTAS ACTAS ESTÁN DISPONIBLES EN INTERNET E INTRANET PARA REVISIÓN Y OBSERVACIONES DE LUGAR, HASTA EL MARTES 23 DE MARZO, FECHA EN QUE SE SOMETERÁN A SU LECTURA Y POSTERIOR APROBACIÓN DEL PLENO.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

3.2.1. Decimoquinto informe del Poder Ejecutivo relativo al Estado de Emergencia para enfrentar la COVID-19 fue declarado el 20 de julio del año 2020, mediante el Decreto Núm.265-20 y prorrogado por última vez, a partir del 16 de enero mediante el Decreto Núm.6-21, en virtud de las respectivas autorizaciones dadas por el Congreso Nacional a través de sus resoluciones Núm.70-20 y Núm.2-21, remitido por el Presidente Luis Abinader.

Recibido el 12 de febrero de 2021.

LEÍDO POR SECRETARÍA.

Se pasa a la estructura 1.

4. TURNOS PREVIOS;

***Diputado Rafael Antonio Abel Lora
Diputado Pedro César Mota Pacheco
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez***

Se pasa a la subestructura 1.2.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

- 5.1. Observación a la Ley que regula el Sistema Penitenciario y Correccional de la República Dominicana.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 17/09/2019. En Orden del Día el 17/09/2019. Tomado en Consideración el 17/09/2019. Enviado a Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.7 del 17/09/2019. Plazo vencido el 17/10/2019. Con informe de Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 13/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/12/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión el 04/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Aprobado en 1ra. lectura con Informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.24 del 11/12/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión el 17/12/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 18/12/2019. Aprobado en 2da. lectura con Informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.27 del 18/12/2019. Auditado el 19/12/2019. Firmado Presidencia y Secretarios el 20/12/2019. Certificado el 20/12/2019. Despachado al Senado mediante oficio No.01418 el 20/12/2019. Aviso al Proponente mediante oficio No.01419 el 20/12/2019. Aviso al Presidenta de la Comisión Permanente de Ministerio Público mediante oficio No.01420 el 20/12/2019. Aceptado por el Senado el 04/02/2020. Observado por el Ejecutivo vía Senado el 18/02/2020. Aceptadas las observaciones por el Senado en única lectura el 16/02/2021 y remitido a la Cámara de Diputados el 22/02/2021.

»Número de Iniciativa: 05280-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MINISTERIO PÚBLICO, CON PLAZO FIJO HASTA EL PRÓXIMO JUEVES.

Votación 002

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

- 6.1. Ley que modifica el artículo 7 de la Ley No.5994, el 30 de julio de 1962, que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), y agrega cuatro artículos para establecer el régimen de consecuencia.** (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza, Máximo Castro). Depositado el 24/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07282-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020.

CONOCIDO POR EL PLENO

Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020. Preside la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza. Con informe de la Comisión Especial recibido el 27/08/2020. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 28/08/2020. Aprobada modificación al informe presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria. Declarado de Urgencia en la sesión No.4, Extraordinaria, del 28/08/2020. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial y modificación en la sesión No.4, Extraordinaria, del 28/08/2020. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 28/08/2020. Declarado de Urgencia y aprobado en Seg. lectura con informe de la Comisión Especial y modificación en la sesión No.5, Extraordinaria, del 28/08/2020. Registro No.00005 del 28/08/2020. Auditado el 28/08/2020. Certificado el 31/08/2020. Firmado Presidencia y Secretarios el 31/08/2020. Despachado al Senado de la República mediante oficio No.00573 el 31/08/2020. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00574 el 31/08/2020. Aviso a la Presidenta de la Comisión Especial mediante el oficio No.00575 el 31/08/2020. [Devuelto del Senado](#) el 23/02/2021.
»Número de Iniciativa: 04683-2020-2024-CD

LEÍDO POR SECRETARÍA EL OFICIO DE REMISIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, LEÍDO EL PROYECTO DE LEY. LIBERADO DEL TRÁMITE DE ESTUDIO DE COMISIÓN. APROBADAS LA MODIFICACIONES DEL SENADO, EN ÚNICA DISCUSIÓN.

Votaciones 003/004

- 7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

- 8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

- 8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), a los fines de realizar las gestiones de lugar para la construcción de un acueducto en el municipio de Miches, provincia El Seibo. (Proponente(s): Gerardo Alfredo Casanova Jiménez). Depositado el 10/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria del 06/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 06/10/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.15, Ordinaria, del 06/10/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 27/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 04/11/2020. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, 04/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 10/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria del 18/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 25/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020.**
- [»Número de Iniciativa: 04780-2020-2024-CD](#)**

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 005/007

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona y a la rectora Emma Polanco, incluir en el presupuesto para el año 2021, la construcción de la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en la provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Verónica María Contreras de Jesús). Depositado el 03/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria del 15/09/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 15/09/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y a la Comisión Permanente de Educación Superior, ciencia y Tecnología en la sesión No.10, Ordinaria, del 15/09/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 27/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 04/11/2020. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, 04/11/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 10/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 10/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria del 18/11/2020. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 25/11/2020. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020.

»Número de Iniciativa: 04745-2020-2024-CD

LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADOS LOS INFORMES. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.

Votaciones 008/009

8.4.3. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al señor presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, el reinicio de la construcción del malecón de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 08/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 23/09/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 23/09/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial y la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.13, Ordinaria, del 23/09/2020. Plazo vencido el 23/10/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 10/11/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 16/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión

CONOCIDO POR EL PLENO

No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Quedó sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021. Leídos los informes de las comisiones permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021.

»Número de Iniciativa: 04762-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADOS LOS INFORMES. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.

Votaciones 010/012

APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA LOS PUNTOS DEL 8.4.4. AL 8.4.6. DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR A CONOCER LA ESTRUCTURA 9.

Votación 013

Se pasa a la estructura 9.

- 8.4.4. Proyecto de ley que modifica varias disposiciones de la ley No.379-81, del 11 de diciembre de 1981, que establece el Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado para funcionarios y empleados públicos, y al artículo 66 de la ley No.41-08, del 4 de enero de 2008, sobre Función Pública.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Rosa Hilda Genao Díaz, Amado Antonio Díaz Jiménez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Betty Gerónimo Santana, Gregorio Domínguez Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, Otoniel Tejeda Martínez, Eduviges María Bautista Gomera, Luis Alcides Báez, Pedro Julio Alcántara, Ramón Aníbal Olea Mejía, Sadoky Duarte Suárez, Felix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Alberto Díaz García, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Juan José Rojas Franco). Depositado el 14/10/2020. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/10/2020. Enviado a las Comisiones Permanentes de Administración Pública y de Seguridad Social, en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/10/2020. Plazo vencido el 20/11/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Seguridad Social](#) recibido el 10/12/2020. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41,

CONOCIDO POR EL PLENO

Ordinaria, del 11/02/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021.

»Número de Iniciativa: 04954-2020-2024-CD

- 8.4.5. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al señor presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para otorgar becas a los jóvenes dominicanos residentes en el exterior.** (Proponente(s): Lily Germania Florentino Rosario). Depositado el 15/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 08/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 08/10/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.17, Ordinaria, del 08/10/2020. Plazo vencido el 07/11/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 14/01/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Quedó sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021.

»Número de Iniciativa: 04794-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 14 DE ENERO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 030/032

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 2:48 P.M. Y CONVOCÓ, DE INMEDIATO, A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA CONOCER EL PUNTO DECLARADO DE URGENCIA.

- 8.4.6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Defensa a disponer de los recursos humanos y medios necesarios, para cooperar con las autoridades de salud pública en la ejecución del plan nacional de vacunación contra el SARS-CoV-2, COVID-19.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado

CONOCIDO POR EL PLENO

el 12/01/2021. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Salud, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Plazo vencido el 27/01/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/01/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Quedó sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021.

»Número de Iniciativa: 05201-2020-2024-CD

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

9.1 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que se construya la carretera circunvalación Norte, Navarrete - Monte Cristi. (Proponente(s): Ramón Francisco Toribio, Darío de Jesús Zapata Estévez, Gregorio Reyes Castillo, Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 09/05/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06820-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04388-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

9.2 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado del año 2021, para la construcción de un puente peatonal en el cruce de Andrés Boca Chica, provincia Santo Domingo, e instruya al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a construir dicha obra. (Proponente(s): Carlos Higinio de Jesús Veras, Juan José Rojas Franco). Depositado el 01/10/2020.

»Número de Iniciativa: 04876-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.3 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la doctora Milagros María Ortiz Bosch, exsenadora, exministra de Educación, exvicepresidenta constitucional de la República, directora de Ética e Integridad Gubernamental, por sus aportes extraordinarios a la institucionalidad democrática del país. (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 07/12/2020.
»Número de Iniciativa: 05162-2020-2024-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- 9.4 Proyecto de ley mediante el cual se establecen las aguas dominicanas como Santuario de Mamíferos Marinos. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 16/12/2020.
»Número de Iniciativa: 05181-2020-2024-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- 9.5 Proyecto de ley que crea el Consejo para el Desarrollo Ecoturístico, Lago Enriquillo, provincias Bahoruco e Independencia. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 27/01/2021.
»Número de Iniciativa: 05218-2020-2024-CD**

**EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A PLAZO FIJO DE QUINCE (15) DÍAS.
Votación 014**

- 9.6 Contrato de préstamo No.8360D202 V15, suscrito el 4 de diciembre de 2020, en favor de la República Dominicana, representada por el señor José Manuel Vicente, ministro de Hacienda, otorgado por JP Morgan Chase Bank, N.A., sucursal de Londres y JP Morgan AG, representados por su director ejecutivo Richard Wilkins, por un monto de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (\$50,000,000.00), más la prima del seguro con un valor de cuatro millones cien mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$4,100,000.00), para el financiamiento del Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía Fase II, Etapa I. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 09/02/2021.
»Número de Iniciativa: 05253-2020-2024-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL CONTRATO DE PRÉSTAMO FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA, Y DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.7 Proyecto de ley del Teletrabajo en la República Dominicana.** (Proponente(s): Orlando Salvador Jorge Villegas). Depositado el 03/03/2021. (Ver iniciativa No.04656-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 05288-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO.

- 9.8 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Marisol A. Chalas, Teniente Coronel del Ejército de los Estados Unidos, dominicana de nacimiento y origen, por su ejemplar hoja de servicios y poner al más alto nivel nuestra Bandera Nacional, honrando nuestra Nación con sus actos y plausible trayectoria.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 04/03/2021.
»Número de Iniciativa: 05294-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LEÍDO. LIBERADO DEL TRÁMITE DE ESTUDIO EN COMISIÓN. APROBADAS LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS POR EL DIPUTADO PRESIDENTE ALFREDO PACHECO OSORIA. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN.
Votaciones 015/017

- 9.9 Proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamiento humano.** (Proponente(s): Máximo Castro, José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 04/03/2021.
»Número de Iniciativa: 05305-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- 9.10 Proyecto de ley de agua.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 04/03/2021.
»Número de Iniciativa: 05306-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- 9.11 Proyecto de ley Orgánica de Referendo Consultivo y Referendo Constitucional Aprobatorio.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 05/03/2021.
»Número de Iniciativa: 05308-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIA LA INICIATIVA NO. 04695-2020-2024-CD REFERENTE AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA SOBRE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JOSÉ HORACIO RODRÍGUEZ GRULLÓN.

Votación 018

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 11.1 Proyecto de ley que modifica la Ley No.45-20, del 18 de febrero de 2020, de Garantías Mobiliarias de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 26/11/2020. En Orden del Día en la sesión No.32, Ordinaria, del 03/12/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 03/12/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.32, Ordinaria, del 03/12/2020. Plazo vencido el 02/01/2021. Desapoderada la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Plazo vencido el 27/01/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio recibido el 27/01/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1.^a discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. En Orden del Día para 1.^a discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio, en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021.
»Número de Iniciativa: 05135-2020-2024-CD

Asume la dirección de la sesión el diputado Máximo Castro, en virtud del numeral 6) artículo 15 del Reglamento.

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y DE ESTUDIO EN COMISIÓN. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 019/020

Reasume la dirección de la sesión el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 12.1. Proyecto de ley que designa con el nombre doctora Acela Morell Pérez la actual calle "Primera" del sector La Esperilla en el Distrito Nacional.** (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Omar Leonel Fernández Domínguez, Orlando Salvador Jorge Villegas, Pedro Antonio Martínez Moronta, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Eliazer Matos Félix, Isabel Jacqueline Ortiz Flores). Depositado el 28/10/2020. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria del 03/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/11/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/11/2020. Plazo vencido el 03/12/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales recibido el 09/03/2021.

»Número de Iniciativa: 05036-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 09 DE MARZO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. DECLARADO DE URGENCIA. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 021/024

- 12.2. Resolución aprobatoria del contrato de préstamo No.4711/OC-DR suscrito el 21 de octubre de 2019 entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento y ejecución del Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas en Distribución, hasta por un monto de ciento cincuenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$155,000,000.00).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 28/01/2020 y aprobado el 29/01/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/01/2021. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Enviado a las Comisiones Permanentes de Hacienda y de Economía,

CONOCIDO POR EL PLENO

Planificación y Desarrollo en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 09/03/2021.

»Número de Iniciativa: 05230-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 09 DE MARZO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 025/028

APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA LOS PUNTOS 8.4.4 Y 8.4.6 DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR A CONOCER EL PUNTO 8.4.5.

Votación 029

Se pasa al punto 8.4.5.

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	Luz Irayza Victoria
Gabinete de Secretaría	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador